

**AYUNTAMIENTO DE JERTE*****ANUNCIO de 14 de abril de 2023 sobre la contratación de personal laboral fijo derivado del proceso de estabilización. (2023080705)***

Mediante Resolución de la Presidencia n.º 52 de fecha 10/04/2023, y en ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria, publicada en el BOP de Cáceres n.º 102 de fecha 31/05/22 y de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera, apartado 2, de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; se acordó la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, de los siguientes trabajadores:

Animador Socio Cultural (Gestor Cultural), Categoría profesional C1.

Miguel Ángel Mendo Pérez *****9438M.

Auxiliar de Guardería (Técnico/a Educación Infantil), Categoría profesional C1.

María Soledad González Núñez *****4669A.

Lara Saball Gutiérrez *****9029J.

Las resoluciones de contratación han sido publicadas íntegramente en el BOP de Cáceres, n.º 71, de 14 de abril de 2023.

Jerte, 14 de abril de 2023. El Alcalde, GABRIEL IGLESIAS SÁNCHEZ.

• • •

